



MÉXICO, D.F. 05/07/2012<<

>> S&P RETIRA CLASIFICACIONES DE SUPERIOR AL PROMEDIO DE ING HIPOTECARIA COMO ADMINISTRADOR DE CRÉDITOS A LA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRADOR DE HIPOTECAS RESIDENCIALES <<

>> MÉXICO, D.F., 5 DE JULIO DE 2012.- STANDARD & POOR'S RETIRÓ HOY LAS CLASIFICACIONES DE SUPERIOR AL PROMEDIO COMO ADMINISTRADOR DE ACTIVOS DE CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y COMO ADMINISTRADOR DE HIPOTECAS RESIDENCIALES ASIGNADAS A ING HIPOTECARIA S.A. DE C.V. S.F.O.L. (ING HIPOTECARIA) A PETICIÓN DE LA PROPIA ENTIDAD. ANTES DEL RETIRO, LAS PERSPECTIVAS DE AMBAS CLASIFICACIONES ERAN ESTABLES Y LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA ERA SUFICIENTE.

A LA FECHA, ING HIPOTECARIA PARTICIPA COMO ADMINISTRADOR PRIMARIO EN LA EMISIÓN RESPALDADA POR CRÉDITOS RESIDENCIALES: HICOACB 06U & 06-2U.

LA COMPAÑÍA TAMBIÉN PARTICIPA COMO ADMINISTRADOR SUSTITUTO EN LAS SIGUIENTES EMISIONES RESPALDADAS POR CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y QUE FUERON ORIGINADAS POR GMAC FINANCIERA, S.A. DE C.V., S.F.O.M., E.N.R.

E HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.: * MXMACCB 06U * BRHSCCB 06 * BRHSCCB 06-2 & 06-3 * BRHSCCB 06U & 06-2U * BRHSCCB 06-3U & 06-4U * BRHSCCB 06-5U & 06-6U * BRHSCCB 07 & 07-2 * BRHCCB 07, 07-2 & 07-3 CRITERIOS Y ANÁLISIS RELACIONADOS * DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN CREDITICIA, 25 DE MARZO DE 2011.

* PRINCIPIOS DE LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, 4 DE ABRIL DE 2011.

* ESCALA NACIONAL (CAVAL) - DEFINICIONES DE CALIFICACIONES, 28 DE MAYO DE 2012.

* CRITERIOS: CALIFICACIONES DE FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

* FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO: EVALUACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE ACTIVOS FINANCIEROS, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

* LISTA DE ADMINISTRADORES DE ACTIVOS SELECTOS, 2012.

* S&P CONFIRMA CLASIFICACIONES DE SUPERIOR AL PROMEDIO DE ING HIPOTECARIA COMO ADMINISTRADOR DE ACTIVOS HIPOTECARIOS RESIDENCIALES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL 1) INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

2) LA CLASIFICACIÓN SE BASABA EN INFORMACIÓN PROPORCIONADA A STANDARD & POOR'S POR EL EMISOR Y/O SUS AGENTES Y ASESORES. TAL INFORMACIÓN INCLÚYA, ENTRE OTRAS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TRANSACCIÓN, VALOR O ENTIDAD CLASIFICADOS, LA SIGUIENTE: TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN, PROSPECTO DE COLOCACIÓN, ESTRUCTURA LEGAL E INFORMACIÓN LEGAL RELACIONADA, MODELO FINANCIERO, INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO, INFORMACIÓN PROSPECTIVA -POR EJEMPLO, PROYECCIONES FINANCIERAS-, INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LAS ENTREVISTAS CON EL EMISOR, E INFORMACIÓN DE OTRAS FUENTES EXTERNAS, POR EJEMPLO, CNBV, BOLSA MEXICANA DE VALORES (...).

CONTACTOS ANALÍTICOS: MARIANA ZULUAGA, MÉXICO 52 (55) 5081-4443,
MARIANA_ZULUAGA@STANDARDANDPOORS.COM MAURICIO TELLO, MÉXICO 52 (55) 5081-4446,
MAURICIO_TELLO@STANDARDANDPOORS.COM <<

NOTA: CONTENIDO Y FORMATO ORIGINAL DE LA EMISORA